



Segunda circular

VIII CONGRESO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA

5, 6 y 7 de octubre de 2022, La Plata, Argentina

Estimados, esperamos que hayan iniciado bien el nuevo año académico. Como informamos en la Primera Circular, en octubre del 2022 nos reuniremos en persona -si las condiciones sanitarias son propicias- para llevar adelante una nueva edición del Congreso Nacional de Arqueología Histórica. El encuentro, organizado por el Instituto de Investigación Historia, Teoría y Praxis de la Arquitectura y la Ciudad (HiTePAC) de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de La Plata (FAU-UNLP), se desarrollará en el Centro de Posgrado Sergio Karakachoff de la UNLP y cuenta con el auspicio del CONICET, de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la UNLP, del Centro de Arqueología Urbana de la UBA, del ArqueoLab de la UBA y de la Asociación de Arqueólogos Profesionales de la República Argentina, entre otros.

En esta oportunidad, a fin de agilizar el formato del encuentro y dar lugar a presentaciones que abarquen la mayor variedad temática posible, se ha decidido realizar una convocatoria general de envío de trabajos que serán luego agrupados en bloques de afinidad temática para su presentación, cuyo contenido será oportunamente anunciado la primera semana del mes de septiembre, al igual que el nombre de la persona responsable de coordinar cada bloque. La propuesta busca evitar generar recortes temáticos *a priori* que limiten las problemáticas y experiencias presentadas y ampliar los espacios de exposición y discusión a equipos que desarrollen investigaciones de arqueología histórica desde las más diversas perspectivas.

Cada expositor -graduado, alumno, docente- podrá presentar un máximo de dos (2) ponencias como autor o co-autor, contándose como ponencias cada una de las presentaciones orales y posters. Las presentaciones tendrán un máximo de tres (3) autores cada una. **La fecha límite para el envío de resúmenes es el 15 de mayo de 2022 y la aceptación de los trabajos será informada un mes después, el 15 de junio de 2022.** Todos los resúmenes deben cumplir las siguientes condiciones:

- Tener una extensión mínima de 1000 palabras y máxima de 2000 palabras, tamaño A4 (210 x 297 mm). Los márgenes izquierdo y derecho e inferior serán de 3 cm, el superior de 3.5 cm y el inferior de 2 cm. El formato de hoja se podrá descargar de la página web



oficial, de las redes sociales, y se podrá solicitar por correo electrónico. Los archivos se nombrarán con el apellido de cada autor seguido por un guion y su primer nombre (ej.: Tapia - Alicia.docx). En el caso de ser dos o tres autores, se colocarán solamente los apellidos de cada uno separados por un guion (ej.: Tapia - Igareta.docx).

- El título en Arial 14, negrita y alineación centrada. Los nombres y apellidos del o los autores se ubicarán alineados a la derecha, un espacio debajo de título, uno debajo del otro con letra Arial 12. A continuación, un espacio por debajo, se detallarán los datos de instituto, unidad, centro de investigación, empresa, escuela y/o facultad, universidad, ciudad, país, correo electrónico de contacto, en letra Arial 10 y alineado a la derecha.
- Luego se colocarán las palabras clave, mínimo tres (3) y máximo cinco (5), en Arial 11, negrita, alineación justificada, en minúsculas excepto nombres propios.
- El cuerpo del resumen se presentará en letra Arial 11 a una columna, justificado completo a simple espacio sin sangría. Los subsiguientes títulos y subtítulos subsiguientes se colocarán en negrita sin subrayado, alineados a la izquierda. El texto se redactará a continuación de cada uno, sin espacios.
- Se deben listar todos los trabajos citados en el texto en orden alfabético.
- Referencias: deben estar citadas en el cuerpo del texto por el apellido del autor/es y el año de la edición consultada (ej. Tapia, 2009).
- Bibliografía: debe estar citada siguiendo los criterios de estilo de Normas APA 7° Edición, en Arial 11 y alineación justificada. A continuación, dejamos un link de las Normas APA: <https://normas-apa.org/wp-content/uploads/Guia-Normas-APA-7ma-edicion.pdf>
- Gráficos y figuras:
 - Las ilustraciones (gráficos, tablas, dibujos, figuras, fotografías, etc.) no deben exceder el 50 % de todo el artículo y deben estar referenciados con respecto al texto.
 - Las ilustraciones deben tener una resolución de 300 dpi y estar insertas al 100% de la escala.
 - Las figuras, gráficos, tablas, fotos, etc. se insertarán próximas al texto de referencia, usando un tamaño tal que los datos de las mismas sean legibles.
 - Cada elemento se identificará con un número del siguiente modo: Fig. 1. y una leyenda explicativa, ubicados debajo de cada objeto, centrados con la figura, en letra Arial 9, sin negrita.



- El tamaño final del archivo no deberá exceder 2 MB. Para facilitar el trabajo de edición del material del Congreso, los resúmenes deben ser enviados en un solo archivo formato Word con imágenes incluidas, y además un archivo ZIP o RAR donde solamente se incluyan las imágenes, gráficos, etc. en formato JPG o TIF. Los mismos serán enviados al siguiente correo electrónico: viiicnah@gmail.com

También se aceptarán presentaciones audiovisuales en formato de documentales, programas y/o cortometrajes; las propuestas para su inclusión en el programa del VIII CNAH deberán ser presentadas al Comité Organizador dentro del mismo plazo definido para los resúmenes. Los resúmenes se publicarán como Libro de resúmenes en versión digital con su correspondiente ISBN (otorgado por la Dirección de Propiedad Intelectual -DPI- de la UNLP). El libro será enviado a todos los participantes el 1 de octubre junto con el cronograma completo del evento y el detalle de horarios y duración de cada una de las actividades.

Como es habitual en los encuentros del CNAH, se dispondrá de espacio para la presentación de libros, folletos, publicaciones y obras relacionadas con la temática específica y con actividades afines. Asimismo, el encuentro contará con la participación de oradores invitados de universidades extranjeras, cada uno de los cuales participará con ponencias y con una charla abierta con los asistentes al congreso.

Los invitamos a seguir las novedades del Congreso tanto en la página web oficial, así como en nuestras redes sociales:

- **Web:** <https://viiicnah.wordpress.com/>
- **Facebook:** [VIII Congreso Nacional de Arqueología Histórica](#)
- **Instagram:** [@viiicnah](#)

CONSULTAS E INFORMES Correo electrónico: viiicnah@gmail.com

Se informará sobre las formas, plazos y costos de inscripción en las próximas circulares.



VIII CONGRESO
NACIONAL
ARQUEOLOGÍA
HISTÓRICA



ORGANIZA

HiTePAC Historia, Teoría y Praxis de
la Arquitectura y la Ciudad
Instituto de Investigación

FAU Facultad de
Arquitectura
y Urbanismo



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

AUSPICIAN



Asociación de Arqueólogos Profesionales
de la República Argentina

